



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

1 de 10

Minuta de la Décimo Séptima reunión ordinaria del Comité de Información, efectuada el día 14 de julio del 2008, a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva, con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

### I. Lista de Asistencia

**Ing. Jorge Malagón Díaz**  
Vocal Ejecutivo

**Presidente**

**Mtro. en AP Javier Renato Estrada Medina**  
Contralor Interno

**Vocal del Comité de Información**

**Lic. José Ángel Guillén Jardines**  
Director de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática

**Titular de la Unidad de Información**

**C. Epifanio Gómez Tapia**  
Director General de Infraestructura Hidráulica

**Servidor Público Habilitado**

**Lic. Pedro Hernández Ruíz**  
Director de Finanzas

**Servidor Público de Enlace**

**Ing. Jorge Sánchez Cabrera**  
Subdirector de Integración y Análisis  
Dirección General del Programa Hidráulico

**Servidor Público de Enlace**

**Ing. José Antonio Franco Bernal**  
Jefe Departamento de Contratos  
Dirección General de Inversión y Gestión

**Servidor Público de Enlace**

**Lic. Maricela González Pino**  
Líder "B" de Proyecto"  
Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores

**Servidor Público de Enlace**

**Lic. María del Pilar López Guadarrama**  
Líder "B" de Proyecto"  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

**Servidor Público de Enlace**



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía  
Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

2 de 10

### 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día

#### Orden del día

- 1).- Lista de Asistencia
- 2).- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 3).- Toma de Protesta del Titular de la Unidad de Información
- 4).- Aprobación Acta Reunión Anterior
- 5).- Estadísticas de las Solicitudes de Información
- 6).- Recurso de Revisión solicitud No. 00015/CAEM/IP/2008
- 7).- Revisión de Catálogos de Información Pública
- 8).- Pendientes de Áreas
- 9).- Asuntos Generales

#### Acuerdo-COMINFORM-017-140708-01

#### El Comité de Información, aprueba el Orden del Día.

En uso de la Palabra, el Lic. José Ángel Guillén Jardines, Director de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática y Titular de la Unidad de Información, continua con el desahogo de los puntos del Orden del Día aprobados.

#### 3).- Toma de Protesta del Titular de la Unidad de Información

La Ley del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, nos señala en su artículo 29:

En cada dependencia, organismo auxiliar y fideicomiso de la administración pública estatal y en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México se establecerá un Comité de Información, integrado por:

- I. El titular de la dependencia, del organismo auxiliar o, de fideicomiso o, el servidor público que ellos mismos designen, quien presidirá el Comité;
- II. El responsable o titular de la unidad de información;
- III. El titular del órgano del control interno.



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía  
Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

3 de 10

De acuerdo a lo anterior se presenta al Lic. José Ángel Guillén Jardines, Director de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática, cuyo nombramiento fue de fecha 02 de mayo del 2008 como Titular de la Unidad de Información.

### Acuerdo-COMINFORM-017-140708-02

**El Comité de Información, de conformidad con los lineamientos establecidos por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se le toma protesta al Lic. José Ángel Guillén Jardines, Director de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática, como Titular de la Unidad de Información.**

#### 4).- Aprobación Acta Reunión Anterior

Mediante oficio I2000/ 329 /2008 del 19 de mayo del año en curso, se remitió a los Servidores Públicos Habilitados copia del proyecto de minuta de la Décimo Sexta Reunión del Comité de Información celebrada el 15 de abril del 2008.

Se recibieron oficios de la Direcciones Generales de Programa Hidráulico, Inversión y Gestión, Coordinación con Organismos Operadores y Administración y Finanzas, sin comentarios, aprobando la minuta en cuestión.

### Acuerdo-COMINFORM-017-140708-03

**El Comité de Información, aprueba el Acta de la Sesión No. 16.**

#### 5).- Estadísticas de las Solicitudes de Información

A esta fecha, la Página de Transparencia de la Comisión del Agua del Estado de México, ha sido visitada 2,346 veces desde la publicación en su nuevo formato el 20 de agosto del 2007.

En lo que respecta a las solicitudes de Información se han recibido:

SOLICITUDES	2005	2006	2007	2008
Verbales	0	0	22	11
Ante el Módulo	0	2	0	0
Sistema SICOSIEM	0	0	17	24
Recursos de Revisión	0	0	2	1



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía  
Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

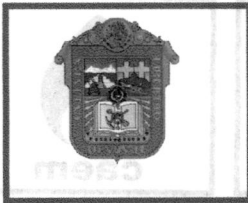
4 de 10

### 6).- Recurso de Revisión solicitud No. 00015/CAEM/IP/2008

Con fecha 22 de abril del 2008 a las 09:00 hrs, en el sistema SICOSIEM se recibió la solicitud No. 00015/CAEM/IP/2008 del C. Enrique I. Gómez Ordoñez la cual solicita:

- 1.- Proporcionar copia del documento donde conste el total erogado por esta dependencia por concepto de cualquier pago realizado a los cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (CUSAEM), por concepto de cualquier servicio prestado por esta corporación, en el periodo del 15 de septiembre de 1999 al 22 de abril de 2008. Para el caso de los años previos a la creación de CUSAEM, proporcionar la respuesta con respecto a la (o las) denominaciones que anteriormente tenía el CUSAEM. Por cada servicio a esta dependencia y detallar el o los tipos de servicios, cuando fueron prestados, en que consistió, cuántos elementos del CUSAEM implicaron y cuanto tiempo duró el servicio.
- 2.- Proporcionar copia del o de los contratos signados con los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México para la prestación de cualquier tipo de servicio prestado a esta dependencia, en el periodo del 15 de septiembre de 1999 al 22 de abril de 2008. Para el caso de los años previos a la creación del CUSAEM, proporcionar la respuesta con respecto a la (o las) denominación que anteriormente tenía el CUSAEM.
- 3.- Proporcionar copia del documento donde conste si la contratación de los servicios de vigilancia , resguardos, seguridad o alguno similar de esta dependencia son licitados, en caso de que no sean licitados, detallar el procedimiento de contratación, también precisar las corporaciones o proveedores que por este concepto fueron contratados en el periodo del 15 de septiembre de 1999 al 22 de abril de 2008, así como el respectivo procedimiento de contratación, es decir, si fue mediante adjudicación directa, invitación restringida o licitación. Para el caso de los años previos a la creación de CUSAEM, proporcionar la respuesta con respecto a (o las) denominación que anteriormente tenía CUSAEM, y detallar si en el periodo del 15 de septiembre de 1999 al 22 de abril del 2008 se contrató a otra corporación de "seguridad distinta a los Cuerpos de Seguridad Auxiliar del Estado de México, así como el respectivo monto erogado por cada contratación, y detallar el respectivo procedimiento de contratación. Para el caso de los años previos a la Creación de CUSAEM, proporcionar la respuesta con respecto a la denominación que anteriormente tenía el CUSAEM".

Mediante oficio I2000/0288/2008 de fecha 23 de abril de 2008 se turnó para su seguimiento a la Dirección General de Administración y Finanzas, la solicitud en cuestión.



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

5 de 10

La Dirección de Administración, solicitó prorroga para analizar e integrar la información solicitada misma que fue aprobada y notificada por el Instituto de Transparencia por 7 días más.

Mediante oficio 61000/0923/2008 de fecha 15 de mayo la Dirección General de Administración y Finanzas, respondió:

En atención a su oficio 12000/0288/2008, en el que solicita información para atender el requerimiento de información sobre los pagos, contratos y otros que se hayan celebrado con la Seguridad Auxiliar del Estado de México del 15 de septiembre de 1999 al 22 de abril de 2008, al respecto le informo lo siguiente:

Respuesta Punto No. 1 CAEM contrató a la CUSAEM a partir del 16 de marzo de 2008, a la fecha del 22 de abril del año en curso no se había generado ningún pago a la CUSAEM por parte de este Organismo.

En atención al artículo 41 de la Ley de Transparencia, estamos en posibilidad de presentar la documentación de cinco años anteriores a la fecha, que obran en nuestros archivos, por ello, se anexan los convenios entre este Organismo y los Cuerpos de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México de acuerdo al cuadro siguiente, donde se podrá observar claramente la información solicitada.

Contrato y/o Convenio	Fecha
CUSAEM	2008 (16 de marzo al 31 de diciembre)

Respuesta Punto No. 2 Se anexan los contratos donde se puede observar claramente la respuesta a sus preguntas.

Contrato y/o Convenio	Fecha
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	2003
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	2004 (1 de enero al 29 de febrero)
CUSAEM	2008 (16 de marzo al 31 de diciembre)

Respuesta Punto No. 3 Se anexan los contratos donde se puede observar claramente la respuesta a sus preguntas.

Prestador de Servicio	Vigencia	Licitación	Monto
1999 a 2002 sin antecedentes			
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	2003	Sin antecedente	4'559,841.20 13'679,523.00
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	2004 (1 de enero al 29 de febrero)	Sin antecedente	5'243,817.36
CISIE	2004 (1 de marzo al 31 de diciembre)	Pública	7,064,460.00
CISIE	2005	Pública	10'271,274.11
CISIE	2006	Pública	11'237,857.61
CISIE	2007	Pública	9'507,028.32
CUSAEM	2008 (16 de marzo al 31 de diciembre)	Adjudicación Directa	51'768,900.00





# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía  
Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

6 de 10

Mediante el Sistema SICOSIEM, el 28 de mayo del 2008, se notifica a la Unidad de Información que el C. Enrique I. Gómez Ordóñez, interpone un Recurso de Revisión con el que se abre el expediente No. 00095/ITAIPEM/IP/RR/2008.

Con base a los artículos 5.5. y 5.6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, fue remitida al ITAIPEM en tiempo y forma previa asesoría del área jurídica de este Organismo, el informe de justificación para su respectiva resolución.

Con fecha 01 de julio a las 17:11 hrs. el ITAIPEM Notifica la Resolución del Recurso de Revisión.

Con base al Artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se deberá contestar al peticionario a más tardar el día 15 de julio del presente año.

Mediante oficio 206B12000/ 486 / 2008 de fecha 02 de julio, se notificó a la Dirección General de Administración y Finanzas la resolución para su oportuna contestación.

### **Acuerdo-COMINFORM-017-140708-04**

**El Comité de Información instruye a la Dirección General de Administración y Finanzas a dar contestación de acuerdo a la resolución emitida por el ITAIPEM, así como contemplar en peticiones futuras no exceder del tiempo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

#### **7).- Revisión de Catálogos de Información Pública**

En la sesión anterior, se analizó la clasificación de la información, conforme a lo siguiente:

La Ley de Transparencia, su Reglamento y disposiciones emitidas por el ITAIPEM, establecen que la información en poder de los sujetos obligados debe tener un CATÁLOGO E ÍNDICES DE INFORMACIÓN, la cual, deberá clasificarse dependiendo del contenido de la INFORMACIÓN de la siguiente manera;

**PÚBLICA DE OFICIO:** Es la información generada o la que en forma habitual tengan en posesión los sujetos obligados con motivo del ejercicio de sus atribuciones, que debe estar disponible permanentemente y en forma actualizada, sin previa petición de persona alguna, (Ley de Transparencia en sus artículos 12 y 13).



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía  
Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

7 de 10

**RESERVADA:** Es la información clasificada como tal, de manera temporal mediante acuerdo fundado y motivado por el Comité de Información cuando;

- Comprometa la Seguridad del Estado o la Seguridad Pública;
- Pueda dañar la conducción de las negociaciones de acuerdos Interinstitucionales;
- Pueda dañar la situación económica y Financiera del estado de México.
- Ponga en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, o cause perjuicio a las actividades de fiscalización, verificación, inspección y comprobación del cumplimiento de Leyes, de prevención del delito, procuración y administración de justicia, de readaptación social y de la recaudación de contribuciones;
- Por disposición legal sea considerada como reservada;
- Pueda causar daño a los expedientes procesales o procedimientos administrativos, en tanto no hayan causado estado;
- El daño que pueda producirse con la publicación de la información sea mayor que el interés público de conocer la información de referencia.

**CONFIDENCIAL:** Es la información clasificada como tal, de manera permanente por su naturaleza o mediante acuerdo fundado y motivado por el Comité de Información, cuando:

- Contenga datos personales y al ser divulgada afecte la privacidad de las personas;
- Por disposición legal sea considerada como confidencial;
- Se entregue a los Sujetos Obligados (CAEM) bajo premisa de secrecía.

Así mismo, mediante:

Acuerdo-COMINFORM-016-150408-05 - El Presidente del Comité de información, instruye a los Servidores Públicos Habilitados que están pendientes de cumplir con la clasificación de su información como pública, reservada y/o confidencial, la remitan a la Unidad de Información a más tardar el día 30 de abril del 2008, para su integración y posterior presentación ante el Comité de Información y de proceder, su publicación en la Página de Transparencia.

A esta fecha, se han recibido los Catálogos de Información de las áreas siguientes:

- Dirección General del Programa Hidráulico.
- Dirección General de Infraestructura Hidráulica
- Dirección General de Inversión y Gestión.



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocabía Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

8 de 10

- Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores
- Dirección General de Administración y Finanzas - únicamente falta el área de la Dirección de Administración.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos

Mismos que se someten a su consideración para su análisis, aprobación y posterior publicación en la página de transparencia de este organismo.

En uso de la palabra, el Lic. José Ángel Guillén Jardines, procede a la lectura de los catálogos de información, y en conjunto se analizó por el pleno del Comité la información entregada por las áreas, encontrando algunas discrepancias como se detallan a continuación:

Direcciones Generales	Catálogos de Información			Observaciones
	Publica	Reservada	Confidencial	
DGPH	Aprobada	Revisar Fundamento Legal y Acuerdos del H. Consejo Directivo	No maneja	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el rubro de proyectos, se deberá manejar en el sentido de que si no se han liberado los proyectos se maneja como información reservada, una vez autorizados, pasan al rubro de información pública.</li> <li>Verificar artículos.</li> </ul>
DGIH	Aprobada	No maneja	No maneja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aún falta información a presentar ante el Comité, misma que se remitirá a la Unidad de Información para su presentación en la próxima reunión.</li> <li>Verificar Artículos</li> </ul>
DGIG	Aprobada	No maneja	No maneja	
DGCOO	Aprobada	No presentó	No maneja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por recomendación del Contralor Interno, se deberá presentar como información reservada, la derivada de los Municipios y Ayuntamientos que obran en poder de la DGCOO. Misma que se presentará en la próxima reunión.</li> </ul>
DGAF	Aprobada	Aprobada	Aprobada	La información relativa a la Dirección de Administración, que fue entregada en esta reunión, se analizará y se solventará en la próxima sesión.
DGAJ	Aprobada	Aprobada	Aprobada	

Al respecto, el M en AP Javier Renato Estrada Medina, recomienda que los catálogos de información clasificada como reservada de las Direcciones Generales del Programa Hidráulico, Infraestructura Hidráulica y de Administración y Finanzas, deberán ser revisadas por los responsables de su elaboración, con la finalidad de adecuar el fundamento legal.

### Acuerdo-COMINFORM-017-140708-05

El Comité de Información autoriza los Catálogos de Información analizados, de las Direcciones Generales, instruyendo que los catálogos de información clasificada como reservadas sea revisado y adecuado su fundamento legal y remitir a la brevedad la información faltante a la





# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

9 de 10

Unidad de Información para su posterior análisis, aprobación y publicación en la página de Transparencia.

### 8).- Pendientes de Áreas

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, así como su Reglamento y Lineamientos emitidos en Gaceta Oficial por el ITAIPEM, la Comisión del Agua del Estado de México, como sujeto obligado, tiene la responsabilidad de mantener actualizadas su página de Transparencia, sus índices de información pública, y las cédulas de los responsables de los Datos que resguarda esta Comisión.

Por lo anterior, se entrega en esta reunión el cuadro resumen de pendientes en el proceso de transparencia, inherente a cada área sustantiva de este Organismo.

### Acuerdo-COMINFORM-017-140708-06

El Comité de información, instruye a los Servidores Públicos Habilitados, para cumplir en un plazo de 30 días con la solventación de los asuntos pendientes.

### 9).- Asuntos Generales

No se presentaron en esta Sesión por los miembros del Comité de Información.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:30 hrs. del día 14 de julio del 2008.

**Ing. Jorge Malagón Díaz**

Vocal Ejecutivo

**Presidente**

**Mtro. en AP Javier Renato Estrada Medina**

Contralor Interno

**Vocal del Comité de Información**



# Comité de Información

## MINUTA DE REUNIÓN



Número de Reunión:

017

Lugar:

Sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva

Fecha y hora:

14 de julio del 2008  
a las 13:00 hrs.

Página:

10 de 10

**Lic. José Ángel Guillén Jardines**

Director de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática

**Titular de la Unidad de Información**

**C. Epifanio Gómez Tapia**

Director General de Infraestructura Hidráulica

**Servidor Público Habilitado**

**Lic. Pedro Hernández Ruíz**

Director de Finanzas

**Servidor Público de Enlace**

**Ing. Jorge Sánchez Cabrera**

Subdirector de Integración y Análisis

Dirección General del Programa Hidráulico

**Servidor Público de Enlace**

**Ing. José Antonio Franco Bernal**

Jefe Departamento de Contratos

Dirección General de Inversión y Gestión

**Servidor Público de Enlace**

**Lic. Maricela González Pino**

Líder "B" de Proyecto

Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores

**Servidor Público de Enlace**

**Lic. María del Pilar López Guadarrama**

Líder "B" de Proyecto

Dirección General de Asuntos Jurídicos

**Servidor Público de Enlace**

\*mccm